

"Para democratizar la justicia, las personas en el epicentro de la transformación judicial: Fernando Díaz Juárez"



AL INAUGURAR EL Congreso Internacional de Educación Judicial 2025, el Magistrado Presidente subrayó que el voto de confianza ciudadano obliga a impartir justicia cercana, abierta, sensible, humanista y con enfoque social.

Asistieron representantes de los po-

deres Ejecutivo y Legislativo, así como del Instituto Electoral del Estado de México, e integrantes del Consejo de la Judicatura, magistradas, magistrados, juezas y jueces del PJEdomex.

Toluca.- "Para democratizar la justicia, más allá de honrar el voto de confianza de la gente, estamos obligados a impartirla de manera accesible y abierta al escrutinio popular, situando a las personas en el epicentro de la transformación, celosos de nuestra vocación humanista, sabedores de que el Derecho es instrumento de cohesión social" expresó Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial del Estado de México, al inaugurar el Congreso Internacional de Educación Judicial 2025 "Los retos de la educación judicial frente a la Reforma".

En el Aula Magna "Mgdo. Lic. Gustavo A. Barrera Graf" de la Escuela Judicial (EJEM) —ante el secretario del Bienestar, Juan Carlos Romero González, quien acudió como representante personal de

la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez— el Magistrado Presidente sostuvo que el Derecho debe ser instrumento de paz y bienestar, por lo que la institución apuesta por fortalecer la preparación académica y el intercambio de experiencias, como base para afrontar los desafíos contemporáneos que involucran a la educación y la carrera judicial.

Díaz Juárez subrayó que el reciente ejercicio electoral que eligió a las y los juzgadores legitimó al Sistema Judicial con la voluntad de la gente. En consecuencia, dijo, el Tribunal Superior de Justicia tiene la responsabilidad de ofrecer un servicio cercano, sensible, eficiente, austero, altamente profesional y alineado con las verdaderas necesidades de la población, con especial atención a quienes históricamente han vivido en condiciones de vulnerabilidad, marginación y exclusión.

En su oportunidad, Juan Carlos Romero González, Secretario del Bienestar

del Estado de México, reconoció la solidez del Poder Judicial estatal y celebró la realización de este foro como parte del proceso de implementación de la reforma, trazando el camino estructural que guiará a las escuelas judiciales en su papel dentro de la transformación del sistema de justicia. Destacó que temas como la participación ciudadana, la justicia social y el nuevo constitucionalismo marcarán la ruta que deberán seguir tanto las instituciones como los operadores jurídicos en los próximos años.

En este contexto —añadió— las escuelas judiciales están llamadas a asumir nuevas funciones, alineadas con los cambios estructurales que exige esta transformación; no obstante, subrayó que el llamado es claro: ejercer el servicio público con honestidad, diligencia e imparcialidad, poniendo siempre en el centro el bienestar social.

Durante la inauguración estuvieron presentes, Maurilio Hernández González, presidente de la Diputación Permanente del segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura mexicana; Paola Jiménez Hernández, diputada local; Amalia Pulido Gómez, Consejera presidenta del Instituto Electoral estatal; Luis Alberto Álvarez Parra, presidente del Consejo de Estado de Colombia, y María Elizondo Gasperín, académica e investigadora de la UNAM.

En la exposición de motivos, Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la EJEM, expuso que este encuentro —que se llevará a cabo del 18 al 20 de junio— será un espacio para que especialistas nacionales e internacionales analicen las implicaciones de la educación judicial ante los cambios normativos.

Frente a integrantes del Consejo de la Judicatura, magistradas, magistrados, juezas y jueces del PJEdomex, así como especialistas, estudiosos del Derecho y personas que ejercen la abogacía, destacó que se reflexionará sobre la experiencia boliviana, donde desde 2009 se elige a jueces mediante voto popular, así como el modelo estadounidense y su impacto en la democracia.

Como parte de esta primera jornada, Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, Director del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, impartió la conferencia magistral "Primera elección judicial: retos y perspectivas", en la que afirmó que la legitimación del sistema comenzará con las sentencias emitidas por las y los juzgadores electos, quienes deberán regirse por los estándares de derechos humanos, y en enfatizó la importancia de cuidar los perfiles de quienes en el futuro podrán asumir las responsabilidades jurisdiccionales.

Situamos a las personas en el epicentro de la transformación judicial: Díaz

Toluca, Méx.- “Para democratizar la justicia, más allá de honrar el voto de confianza de la gente, estamos obligados a impartirla de manera accesible y abierta al escrutinio popular, situando a las personas en el epicentro de la transformación, celosos de nuestra vocación humanista, sabedores de que el Derecho es instrumento de cohesión social” expresó Fernando Díaz Juárez, titular del Poder Judicial del Estado de México, al inaugurar el Congreso Internacional de Educación Judicial 2025 “Los retos de la educación judicial frente a la Reforma”.

En el Aula Magna “Mgdo. Lic. Gustavo A. Barrera Graf” de la Escuela Judicial (EJEM) -ante el secretario del Bienestar, Juan Carlos Romero González, quien acudió como representante personal de la gobernadora, Delfina Gómez Álvarez- el Magistrado

Presidente sostuvo que el Derecho debe ser instrumento de paz y bienestar, por lo que la institución apuesta por fortalecer la preparación académica y el intercambio de experiencias, como base para afrontar los desafíos contemporáneos que involucran a la educación y la carrera judicial.

Díaz Juárez subrayó que el reciente ejercicio electoral que eligió a las y los juzgadores legitimó al Sistema Judicial con la voluntad de la gente. En consecuencia, dijo, el Tribunal Superior de Justicia tiene la responsabilidad de ofrecer un servicio cercano, sensible, eficiente, austero, altamente profesional y alineado con las verdaderas necesidades de la población, con especial atención a quienes históricamente han vivido en condiciones de vulnerabilidad, marginación y exclusión.

En su oportunidad, Juan Carlos Romero González, Secretario del Bienestar del

Estado de México, reconoció la solidez del Poder Judicial estatal y celebró la realización de este foro como parte del proceso de implementación de la reforma, trazando el camino estructural que guiará a las escuelas judiciales en su papel dentro de la transformación del sistema de justicia. Destacó que temas como la participación ciudadana, la justicia social y el nuevo constitucionalismo marcarán la ruta que deberán seguir tanto las instituciones como los operadores jurídicos en los próximos años.

En este contexto -añadió- las escuelas judiciales están llamadas a asumir nuevas funciones, alineadas con los cambios estructurales que exige esta transformación; no obstante, subrayó que el llamado es claro: ejercer el servicio público con honestidad, diligencia e imparcialidad, poniendo siempre en el centro el bienestar social.

Durante la inauguración estuvieron presentes, Maurilio Hernández González, presidente de la Diputación Permanente del segundo periodo de receso del primer año de ejercicio constitucional de la LXII Legislatura mexiquense; Paola Jiménez Hernández, diputada local; Amalia Pulido Gómez, Consejera presidenta del Instituto Electoral estatal; Luis Alberto Álvarez Parra, presidente del Consejo de Estado de Colombia, y María Elizondo Gasperín, académica e investigadora de la UNAM.

En la exposición de motivos, Elizabeth Rodríguez Colín, Directora General de la EJEM, expuso que este encuentro —que se llevará a cabo del 18 al 20 de junio— será

un espacio para que especialistas nacionales e internacionales analicen las implicaciones de la educación judicial ante los cambios normativos.

Frente a integrantes del Consejo de la Judicatura, magistradas, magistrados, jueces y jueces del PJEdomex, así como especialistas, estudiosos del Derecho y personas que ejercen la abogacía, destacó que se reflexionará sobre la experiencia boliviana, donde desde 2009 se elige a jueces mediante voto popular, así como el modelo estadounidense y su impacto en la democracia.

Como parte de esta primera jornada, Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, Director del Departamento de Estudios Sociopolíticos y Jurídicos del ITESO, impartió la conferencia magistral “Primera elección judicial: retos y perspectivas”, en la que afirmó que la legitimación del sistema comenzará con las sentencias emitidas por las y los juzgadores electos, quienes deberán regirse por los estándares de derechos humanos, y en enfatizó la importancia de cuidar los perfiles de quienes en el futuro podrían asumir las responsabilidades jurisdiccionales.

Al evento asistieron: el diputado Carlos Antonio Zurita Trejo, presidente de la comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales de la LXII legislatura local; Norberto Morales Poblete, Secretario del Trabajo; Hilda Salazar Gil, Secretaria de la Contraloría; José Arnulfo Silva Adaya, Secretario del Agua, y Anthony Ortega Salazar, subconsejero Jurídico del Poder Ejecutivo.



Poder Judicial Edomex llama a hacer de la justicia un instrumento de cohesión social

Dio inicio el Congreso Internacional de Educación Judicial 2025

Guadalupe de la Cruz

Con el objetivo de fortalecer la formación judicial en el marco de la reciente reforma que impulsa la elección popular de juzgadores, el Poder Judicial del Estado de México inauguró el Congreso Internacional de Educación Judicial 2025 “Los retos de la educación judicial frente a la Reforma”.

El evento se desarrolló en las instalaciones de la Escuela Judicial mexiquense, donde el Magistrado Presidente Fernando Díaz Juárez destacó que el proceso de transformación que vive el país exige una justicia abierta, accesible y sujeta al escrutinio ciudadano.

“Estamos obligados a impartir justicia con vocación humanista, colocando a las personas en el centro, y entendiendo el Derecho como un instrumento de cohesión social”, expresó.

Acompañado por el secretario del Bienestar, Juan Carlos Romero González, en representación de la gobernadora Delfina Gómez Álvarez, Díaz Juárez subrayó que el reciente ejercicio electoral para elegir a integrantes del sistema judicial marcó un precedente histórico y legítimo, “el Tribunal Superior de Justicia debe responder con un servicio cercano, profesional y sensible a las necesidades de la población, especialmente de los sectores históricamente excluidos”.

En su oportunidad, Juan Carlos Romero reconoció la solidez del Poder Judicial mexiquense y afirmó que este tipo de foros resultan clave para acompañar los cambios estructurales que demanda la reforma, “la justicia social, la participación ciudadana y el nuevo constitucionalismo serán ejes rectores de las instituciones judiciales en los próximos años”.

Por otra parte, la directora de la Escuela Judicial del Estado de México (EJEM), Elizabeth Rodríguez Colín, detalló que el

congreso -que se celebra del 18 al 20 de junio- reunirá a especialistas nacionales e internacionales para analizar modelos como el boliviano, donde desde 2009 los jueces son elegidos por voto popular, así como el sistema judicial de Estados Unidos.

Marcos Francisco del Rosario Rodríguez, académico del ITESO, ofreció la conferencia magistral “Primera elección judicial: retos y perspectivas”, en la que afirmó que la legitimación de la justicia popular dependerá de la actuación de los juzgadores electos, quienes deberán regirse con apego a los derechos humanos y estándares internacionales.

Cabe mencionar que al evento asistieron representantes de los tres poderes estatales, entre ellos Maurilio Hernández González, presidente de la Diputación Permanente; la diputada Paola Jiménez Hernández; la consejera presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez; el secretario del Trabajo, Norberto Morales Poblete, y la académica María Elizondo Gasperín, de la UNAM, así como autoridades del Consejo de Estado de Colombia.

